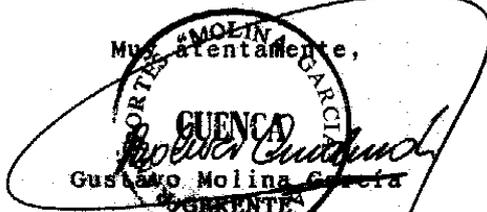


Cuenca. Junio 16 de 2010

Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A.", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de CINCO acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, realizada por el señor WILSON FABIAN MUÑOZ ANDRADE, con C.C. No. 010213786-6, a favor del señor WALTER GEOVANNY RODRIGUEZ MALDONADO, con C.C. No. 030149932-3, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,

Gustavo Molina Garcia
GERENTE
"TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A."



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
VALORES Y SEGUROS
DE CUENCA

17 JUN 2010

Rebeca Idrovo Dela